

## Documento de Política Gremial 2015

### Propuesta Integración por un AGMER de Todos

**En la encrucijada entre volver a las políticas regresivas o profundizar en el avance de los sectores populares.**

Los sucesos ocurridos recientemente en nuestro país, en Latinoamérica y el resto del mundo nos obliga a un análisis profundamente crítico de estos procesos. Está claro que a nivel global el capitalismo batalla por superar una crisis ya endémica –y que por momentos nos animamos a definir como “terminal”- y puja por recuperar un nuevo ciclo de acumulación financiera. En documentos anteriores hemos compartido la idea de varios pensadores latinoamericanos y sostenido tesis que hacen referencia a este planteamiento, “...la fase de mayor debilidad del imperio es cuando se pone más violento y belicoso...”<sup>1</sup>; “...los imperios cuando caen se vuelven más opresivos, violentos y victimarios...”<sup>2</sup> Es claro, también, que la avanzada “forzada” del capital viene dejando un planeta cada vez más violento, en donde se potencian concepciones nacionalistas de derecha en varios países europeos que desde hace tiempo vienen reclamando políticas activas que frenen de manera terminante los procesos migratorios, se fortalece la intolerancia racial y religiosa, mientras intensifican los bombardeos a los países caracterizados como “terroristas” que, por otro lado, tienen buena parte de las reservas de petróleo y gas.

Esa confrontación, en donde el imperialismo busca establecer a fuego un nuevo orden global de acumulación tiene claras consecuencias hacia el interior de las sociedades. Los atentados ocurridos en Francia y en EEUU constituyen la manifestación clara a esa violencia inicial. El respeto a la dignidad de las personas y los derechos humanos son concepciones que hoy han perdido peso específico en buena parte del planeta, en especial en las sociedades de las principales potencias económicas.

Pero cuando afirmamos la tesis de un “un mundo cada vez más violento de la mano del Imperio” no hacemos referencia exclusiva (y acotadamente) al ejercicio de la imposición armada, sino que es mucho más profundo “... Nadie ignora ya que la acumulación de gases de efecto invernadero podría provocar un aumento de 2 °C a 4 °C en la temperatura media del planeta y una elevación de entre 20 y 150 centímetros del nivel de los océanos. El dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), principal gas causante del efecto invernadero, es responsable en un 65% del calentamiento global. Y, con el nuevo y masivo aporte de Estados-gigantes como China o la India, el CO<sub>2</sub> se incrementa en unos 8.000 millones de toneladas cada año...”<sup>3</sup>. Es decir, de la mano de una crisis económica a gran escala aparecen –o adquieren notoriedad- otras formas de violencia y dominación, que ponen en superficie en algunos casos hacia donde van las principales potencias del planeta: la disputa por los ecosistemas y recursos naturales a escala global.

Es evidente que este sistema ya no se aguanta, que este sistema agrede y mata, que daña escandalosamente al medio ambiente, que des-incluye y expulsa a vastos sectores de la población. Tan escandaloso y claro es esto que el propio líder de la Iglesia Católica puso en su voz las

---

<sup>1</sup> Borón Atilio, entrevista en “Los Siete Locos”, Marzo de 2013: <https://www.youtube.com/watch?v=Nz9X2WWmkgM&feature=youtu.be>

<sup>2</sup> Borón Atilio, “Nuevo escenario en Sudamérica”: <https://www.youtube.com/watch?v=Un8PeV56Mvw>

<sup>3</sup> Ramonet, Ignacio “Los desafíos del cambio climático” en Le Monde Diplomatique N° 242, Diciembre de 2015 (edición digital).

afirmaciones con que comenzamos este párrafo y fue más allá al afirmar que los números en la economía deben cerrar con la gente adentro. Tampoco es casual el lugar elegido para esas afirmaciones, lo dijo en el Foro Social en Bolivia.

*“En esta perspectiva sostenemos que latinoamérica expresa –desde los inicios de este milenio- un importante proceso de rebelión y emancipación. Sobre el rechazo al ALCA comenzó a constituirse un sentido de pertenencia, de interés colectivo y de un continente en común. Es claro también que este proceso tiene contradicciones y una agenda inconclusa, pero es un dato irrefutable de la etapa que, mientras en este lugar del mundo se daba la batalla de volver a instalar al Estado como regulador entre el pueblo de a pie y el mercado, en Europa la versión más terrible del capitalismo congeló jubilaciones, terminó con las asignaciones sociales y dejó (en números actuales cada vez más ascendentes) altos contingentes de desempleados.”*

Sin embargo, y más allá de los avances notables registrados en la distribución de la riqueza, del ascenso social de millones de personas en esta parte del continente, de la consolidación de derechos y el surgimiento de otros este año determinó el triunfo de sectores de derecha y el avance de los mismos. Y es así porque los procesos sociales no son lineales, por el contrario, a veces son mucho más complejos de lo que pensamos. Está claro que el impulso inicial llevado adelante por Lula, Chávez, Evo Morales, Correa y Kirchner sintió la ausencia de tres de sus principales exponentes “...el proceso de integración latinoamericana tiene mayores obstáculos y dificultades (...) se ha anestesiado (...) con la muerte de Chávez se apaga el motor de la integración latinoamericana...”<sup>4</sup>. La afirmación no es necesariamente absoluta, pero sí coincide con una serie de procesos registrados en Venezuela, Argentina y Brasil, contextos que no son exclusivamente entendidos desde la afirmación anterior –aunque forman parte del análisis- y que tienen que ver además con otros elementos claves: una crisis financiera de las principales potencias que (más allá de los escudos anti crisis implementados) terminó por llegar y expresarse de manera concreta en Latinoamérica, un realineamiento de los sectores más reaccionarios en estas sociedades que lograron articular un discurso social y mediático en común, los límites en el avance de los movimientos sociales, límites y ausencia de voluntad política para profundizar el rumbo, etc.

Por eso comenzábamos nuestro análisis planteando recuperar nuestras reflexiones desde una postura crítica y que tenga como centro medular qué cuestiones en estos tiempos hemos venido planteando en documentos anteriores.

En un documento de política gremial decíamos: “Las políticas de privatización y ajuste que signaron los 90, al no dar respuestas a las necesidades de los sectores populares, que las legitimaron con su voto, puso en crisis al modelo neoliberal en Latinoamérica, quitándole toda legitimidad y consenso social”<sup>5</sup>. Los sucesos ocurridos en nuestro país en el 2001 demostraron el fracaso absoluto de ese proyecto económico, que terminó por cobrarse la vida de cuarenta y tres compatriotas en aquellas jornadas de rebelión popular. Pero principalmente lo que comenzó a desquebrajarse fue el aparato cultural de dominación, es el relato el que entró en crisis. El pretendido fin de la historia (y con ella el de las ideologías) el golpeteo insistente sobre la cultura del éxito, de las prácticas gerenciales, profesionalistas y mercantilistas, del repliegue individualista y mezquino, del culto al esfuerzo personal sin importar los demás y de la aceptación colectiva del mercado como regulador y organizador natural de la sociedad. Y es ese paradigma el que pretendió y pretende ser confrontado, en la búsqueda (no sin tropiezos ni contradicciones) de la construcción de otra manera de ver,

---

<sup>4</sup> Idem.

<sup>5</sup> Documento de Política Gremial AGMER (2006-2008), pág. 1

interpretar, sentir la sociedad: más solidaria, más colectiva, privilegiando el interés de todos, distribuyendo de otra manera la riqueza, etc.

El Estado volvió a instalarse en el centro de la sociedad y al hacerlo comenzó a construirse un nuevo pacto social, en donde la reparación de derechos constituye una de las notas más notables. Es cierto que los procesos registrados en América Latina no son los mismos "...hacia el interior de cada uno de estos países existen ritmos, potencialidades de construcción, coyunturas, necesidades de establecer alianzas, etc, etc, que conllevan procedimientos diferentes..."<sup>6</sup>. Decíamos también en ese documento "A la vez es claro que en el contexto latinoamericano presente existe una decisión emancipatoria más definida, que ha avanzado, además, en transformaciones sociales y económicas más profundas, y por otro lado una decisión más keynesiana, es decir, instalar al Estado en su rol de recuperar y asegurar cierta batería de derechos perdidos luego de la vorágine neoliberal, pero asegurándole al capital industrial y financiero un conjunto de condiciones conquistadas a costa de ajuste y pauperización de millones de trabajadores en los noventa"<sup>7</sup>. Nos parece que en aquellos países donde los gobiernos populares avanzaron en transformaciones más profundas los sectores dominantes han tenido menos potencialidades de articular políticas que pongan límites a las conquistas alcanzadas.

Asistimos a un contexto en donde está claro que los sectores más reaccionarios han logrado avanzar en buena parte de nuestras sociedades. Y fueron capaces de hacerlo articulando un discurso simple, común, lineal y básico: cambio, dictadura, inseguridad... pero que fue lo suficientemente productivo para ir estableciendo consensos. Lo sucedido en Argentina, Venezuela y lo que pasa en Brasil tiene que ver en parte con esto, y de una agenda inconclusa.

### **El avance de la derecha en Argentina**

El 22 de noviembre se concretó el triunfo, por vía del voto popular, de la derecha en nuestro país. Y con ello la victoria de las patronales agrarias, del capital financiero y de los medios hegemónicos, debemos decir primero que el proyecto político que tienen para desarrollar los sectores que hoy ejercen el poder pasa por achicar el estado, ajuste fiscal mediante la devaluación, liberar el dólar, endeudarse frente a los organismos internacionales de crédito, liberar la economía y volver a instalar al mercado como regulador de las relaciones sociales.

Las consecuencias de estas políticas ya la hemos vivido en el pasado, significan desempleo, hambre, aumento de la pobreza y marginalidad. Fue suficiente que el actual Ministro de economía, apenas pasado el 22, anunciara que la devaluación estaba en la agenda para que los precios se dispararan escandalosamente, en pleno júbilo de los sectores vinculados al agro y la ganadería. Porque no bastaba asumir el gobierno para anunciar una devaluación, había que comenzar a hacerla antes y así lo hicieron.

Significa volver a realinearse –en forma periférica- con EEUU y darle la espalda a Sudamérica, implican la firma de acuerdos comerciales que determinarán nuevamente el quiebre de la incipiente industria nacional.

Pero es una derecha que ha aprendido de sus errores, su discurso de compañía estuvo concentrado en ganar machacando sobre premisas básicas mediante una fenomenal estrategia mediática. Ganar sin explicitar un plan de gobierno: "es necesario cambiar", "volvamos a unir a los argentinos", "formemos equipos de trabajo", "terminemos con la grieta en nuestro país", "esto es una dictadura",

---

<sup>6</sup> Idem, pág. 1

<sup>7</sup> Idem Pp 1 y 2

“no hay libertad de prensa, ni de expresión”, “el gobierno conculca mis derechos individuales”, “autoritarismo”, “persecuciones”, “no se puede salir del país” etc, etc. Encontraron un discurso coloquial, familiar: se llaman por su nombre de pila y se evita mencionar el apellido. Y esta forma de comunicación no es solo local, en Venezuela tiene un parecido notable.

Y si los sectores de poder en nuestro país fueron suficientemente capaces de acertar un discurso quiere decir que la estrategia es más profunda y tienen muy claro que, para gobernar con una mitad de la sociedad a su favor, es necesario sostenerla en el tiempo. Y para eso lo gestual y simbólico es medular, insistirán con las conferencias de prensa, crearán una supra agencia de lucha contra el narcotráfico, mantendrán prudencialmente las paritarias salariales fijando un techo no más allá del 30 por ciento (aunque la devaluación alentada en noviembre supera en un solo mes el cuarenta por ciento), etc. En sus primeros tiempos este será un gobierno “gestual/mediático” sin tocar de fondo los avances sociales registrados, mientras en su transitar va reconstruyendo consenso popular y legitimidad. Elementos centrales estos para perdurar en el tiempo y desarrollar su plan de gobierno. Buscarán construir hegemonía, lo que por otra parte es natural y entendible.

Pero lo sucedido en este proceso histórico no puede comprenderse por lo que haya pasado en seis meses solamente, es necesaria una reflexión más profunda del período, no para enterrar procesos de avance de los sectores populares, no para continuar aportándoles elementos a quienes hicieron del ejercicio de la “neutralidad” una práctica política de acumulación. Es necesario poder superar miradas mezquinas y pensar en el horizonte al que aspiramos. Un horizonte en el que algunos estamos convencidos contiene al sindicato y además lo trasciende, una perspectiva más profunda que necesariamente tiene que tener como propósito al conjunto de los trabajadores y a la clase.

La etapa iniciada en 2003 significó el regreso a las políticas keynesianas –no sin contradicciones- “lo que se inicia en la última década es el intento de volver a posicionar al Estado como árbitro, sujeto administrador, entre el capital y el trabajo, a la manera de un Estado Capitalista Benefactor, remozado, que garantice a los distintos sectores de la sociedad una serie de condiciones o seguridades”<sup>8</sup>. Hoy ese proceso nos deja: una Ley de educación nacional, la Ley de financiamiento educativo, la extensión de la obligatoriedad de la enseñanza abarcando la enseñanza media, desendeudamiento externo, el ascenso social de cientos de miles de compatriotas, la estatización de las AFJP y el acceso a la jubilación, la Asignación por Hijo, la revaloración de la ciencia y de la tecnología, el matrimonio igualitario, avances en materia de soberanía económica etc, etc. Estos avances solo pudieron darse en un contexto de regreso del Estado a la sociedad, un estado garante de derechos.

Decíamos en documentos anteriores: “El arribo del gobierno de Kirchner y su gestión del aparato estatal marca la correlación de fuerzas entre clases y actores sociales y el agotamiento del discurso neoliberal”<sup>9</sup> y sosteníamos que ese gobierno representaba: “...una transformación del propio ciclo del capitalismo; una nueva correlación de fuerzas políticas, sociales, y económicas de la Argentina, en la que los intereses del capital siguen siendo dominantes....”<sup>10</sup> Y que “...se entiende, por tanto, que persiste la emergencia de la construcción de una alternativa política y popular, de clase, que profundice el cambio en la correlación de fuerzas, si queremos transformaciones profundas tanto en el modelo productivo, como en las políticas del sector”<sup>11</sup> Queda claro en este contexto que, si bien el campo popular avanzó en participación, capacidad de traccionar y lograr conquistas y en la

---

<sup>8</sup> Documento de Política Gremial AGMER 2014, pág. 8

<sup>9</sup> Política Gremial (2006-2008), pág. 2

<sup>10</sup> Idem, pág. 2

<sup>11</sup> Idem, pág. 2

recomposición del entramado social desbastado en los noventa, no fue suficiente para detener el avance de la derecha.

También decíamos en un documento en 2012 que cuando el kirchnerismo tomó nota de su primera gran crisis en 2008, la alternativa de superación fue profundizar el rumbo, mediante la Asignación por Hijo, la Ley de Medios, el Matrimonio igualitario, el fortalecimiento del consumo interno. Evidentemente era necesario continuar profundizando las medidas: nueva ley de entidades financieras, políticas activas que pusieran freno a los oligopolios del agro y mineros (que desbasta nuestros recursos naturales), sinceramiento de los índices inflacionarios y decisión política de control sobre los formadores de precios, etc.

El avance de los sectores hegemónicos también debe analizarse desde las internas hacia el interior del partido gobernante. Lo sucedido en provincia de Buenos Aires es un ejemplo de esto. Y en otras provincias, como en Entre Ríos, sucedió lo mismo, fuertes sectores vinculados a la derecha del peronismo optaron por darle la espalda al kirchnerismo, fracturar esa alianza evidentemente endeble y sellar el final de un gobierno que no acertó en transitar el proceso electoral de la mejor manera: sin un referente claro que exprese la continuidad del proyecto y sin lograr resolver positivamente las disputas internas.

Sin embargo, el paisaje social presente en absoluto nos parece que sea el mismo al de la sociedad pos dictadura. Por el contrario queda un tejido social recuperado en buena medida, la mitad de una sociedad dispuesta a no resignar ninguna conquista, ningún avance, una juventud politizada y activa y políticas de estado que llegaron para quedarse, como la Asignación por hijo, las jubilaciones, las políticas sobre Derechos Humanos, etc. Existe un discurso social consolidado en amplios sectores de nuestra sociedad.

## **La provincia**

Mientras Argentina avanzaba en cuanto a presencia del Estado en la economía y garantizando derechos sociales, en Entre Ríos asistimos a dos gobiernos consecutivos de Sergio Urribarri en los cuales por diferentes medios se atacó el derecho a huelga de los trabajadores, derecho a huelga que defendimos consecuentemente en todos los ámbitos –desde la calle al judicial-. No solo eso, sino que también hubo negativa del gobierno provincial de avanzar en el cobro de impuestos a los sectores más concentrados de la riqueza y si bien sancionó una reforma tributaria luego cedió a la presión de los grupos económicos para no llevarla integralmente a cabo.

El contexto político y económico en el que asume el nuevo gobierno es difícil y complejo. Y por varios motivos:

- ✓ Asume una gobernación con el partido político al que pertenece dividido y desgastado con una interna que puso en riesgo su victoria electoral.
- ✓ La mitad de los departamentos pertenecen ahora a un signo político distinto.
- ✓ Una provincia con déficit fiscal y endeudada. Es claro que el gobierno de Urribarri no aprovechó años de buenos indicadores económicos y entrega la provincia no solo en crisis política sino también económica
- ✓ La coalición gobernante en el país es de Cambiemos.

El actual gobernador deberá cambiar aspectos de la política seguida si pretende no naufragar en los próximos cuatro años.

Es claro que el futuro gobierno provincial deberá tener una firme voluntad de establecer consensos, no solamente con los sectores productivos sino con los trabajadores particularmente.

Sobre la distribución del ingreso el nuevo gobierno tendrá por delante la definición respecto a qué sectores piensa privilegiar, al respecto insistimos en la necesidad de establecer un esquema que tenga como central a los sectores populares. En tal sentido afirmamos, una vez más, que no es verdad que nuestra provincia no genere riqueza, la genera pero de manera desigual, mientras algunos se han enriquecido notablemente los trabajadores continuamos con demandas insatisfechas. En tal sentido consideramos clave en esta etapa avanzar en una reforma tributaria en donde sean los sectores que más han ganado, ganan y ganarán sean los que más paguen. Una política en esa dirección establecería justicia social y solidaridad con los que menos tienen.

## Nuestro sindicato en esta etapa

AGMER es, sin dudas, uno de los principales referentes en la vida política y sindical de la provincia. Es, en el mecanismo profundamente democrático de la toma de decisiones –asambleas escolares, departamentales, Congresos- donde reside una de sus mayores fortalezas. Ningún otro sindicato de la provincia posee semejante horizontalidad. En AGMER se expresan todos, más allá de la diversidad de ideas políticas que existen, el debate nos garantiza continuar sosteniendo esa pluralidad y nos parece central –pensando en los tiempos que se vienen- no solamente continuar sosteniendo estos principios sino que es tiempo de profundizar ese camino.

Los sectores de poder, los partidos políticos, las patronales observan detenidamente cada paso que damos, la cuestión no es de ingenuos, entienden perfectamente de nuestra capacidad de movilización y de articular conquistas. Siempre han buscado –y lo seguirán haciendo- influirnos e instalaros debates desde afuera, lo hemos dicho reiteradamente. Y si es posible jugar en nuestra interna mucho mejor, porque de nuestras conquistas y luchas algunos buscan sacarle rédito político. Por eso es necesario no confundirnos y ser claros: no somos parte del sindicalismo burócrata cómplice de la entrega del país en los noventa y que ahora se entusiasma con regresar al ruedo. No contamos en nuestras filas (oficialistas y opositores) un solo compañero que haya entregado la lucha, traicionado a los compañeros y enriquecido a costa de esto.

Esto no significa en absoluto pretender ocultar nuestras internas, es exactamente lo contrario, pretende ponerla en superficie y reflexionar críticamente cómo la estamos llevando adelante y en este punto es donde debemos detenernos. Algunas consideraciones que pretenden aportar a la reflexión.

### La interna así planteada:

- El internismo cansa, aburre y debilita: decimos que a la mayoría de la docencia entrerriana no le interesa leer o escuchar sobre los enfrentamientos agrupacionales, en algunos lugares hasta los desmoviliza y les hace perder el entusiasmo por lo colectivo. El internismo ayuda al repliegue individualista.
- El internismo nos distrae de la disputa contra la patronal: la manifestación mediática de nuestra interna solo tiene un gran beneficiario: el gobierno, que se frota las manos al observar que ante cada paro, movilización, o cualquier otro plan reivindicativo se instala más la interna gremial que la confrontación de fondo.
- La interna nubla a nuestra militancia y principales cuadros: porque siempre estamos atentos a ella y cayendo en cada una de las provocaciones, esto se observa con claridad en Congresos, marchas, cruces en redes sociales, etc. En este sentido, la interna nos acerca al hastío y la intolerancia.

En tal sentido vemos como necesario avanzar en mayores acuerdos y consensos, estableciendo como prioridad fortalecer la herramienta sindical por un lado, a la vez de respetar las diferencias por el otro.

### Las necesidades hacia adelante:

Como decíamos en 2014, necesitamos de un sindicato que:

- Continúe sosteniendo sus características democráticas, autónomas, participativas, plurales, pero con fuertes definiciones ideológicas, con anclaje en la identidad de clase y en la defensa de una escuela pública que sea laica, popular, abierta, no dogmática, científica y fuertemente enraizada en la historia y en las necesidades de su comunidad (maestro pueblo en Venezuela), siempre con la participación protagónica del pueblo
- Un sindicato que articule con la comunidad, con otras organizaciones sociales y políticas en función de una política educativa liberadora para una educación emancipatoria.
- Un sindicato que una luchas reivindicativas con la lucha por esa educación emancipatoria, porque no puede haber esa educación con sujetos que no sean dignificados y tengan las mejores condiciones laborales a concretar.
- Un sindicato que sea parte del proceso de trabajo de los docentes, registrando y sistematizando la producción del conocimiento, y vuelta esta como teoría educativa en circulación, democratización y socialización entre todos los compañeros y compañeras, siendo parte además de la formación de los docentes. Rol y figura del docente investigadores.
- Un sindicato que a su vez se de sus propias instancias de formación pedagógica-sindical, reconociéndose sujeto para la transformación del sistema educativo, en los marcos de un estado del cual forma parte. Los sujetos y sus actos en las instituciones son la política educativa en tiempo y espacio real, en práctica concreta, y esto debe ser un eje formativo de los sindicatos docentes.
- Un sindicato que contribuya a la conformación, profundización o recuperación –según cada país, cada proceso- a recuperar el rol de la central sindical o de las coordinadoras sindicales, para fortalecer la lucha por una educación liberadora, por mejores salarios y condiciones de trabajo y como parte de la lucha política por la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados.
- Uno de los grandes problemas ideológicos que deben abordar las instancias de formación docente pedagógico-sindicales es cómo se concibe el sujeto docente si desde el individualismo neoliberal o desde su pertenencia a un colectivo docente y a organizaciones sindicales que defienden intereses colectivos de los compañeros.
- El sindicato es una herramienta estratégica para fortalecer los procesos políticos liberadores en Nuestra América, pero nunca un fin en sí mismo, desde la óptica del MPL.
- El sindicato es parte de la batalla cultural, pero esa batalla cultural se da en tanto parte de un bloque político social que lleve adelante un proceso orientado a una contrahegemonía antiimperialista y el anticapitalista.
- Un sindicato comprometido con una pedagogía liberadora para una educación emancipatoria en el desarrollo del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.
- Que respete profundamente sus diferencias y haga de eso una de sus banderas.

## Ejes de construcción política y disputa

### Fundamentos ideológicos de construcción del sindicato

El escenario histórico es también una oportunidad que puede sacarnos a todos hacia delante en la medida en que podamos construir un sindicato **pluralista, democrático, popular, progresista y de clase**. Lógicamente es necesario dar densidad y sentido a estos conceptos que no son obvios, ni tienen un lugar de verdad “a priori” del escenario histórico en el que adquieren dimensión.

- **“Pluralista”**: supone la capacidad de **comprender, respetar y contener las diversas voces que se expresan en la vida política del sindicato**.

- **“Democrático”**: supone el esfuerzo por encontrar mecanismos que procesen tal pluralidad centrados en **el consenso y la construcción de acuerdos**. Este principio supone a la vez dos cosas: a) Que por un lado tal definición trasciende las instancias burocráticas estatutarias y debe ser un norte presente en la praxis cotidiana, y b) Que tal definición encuentra también un límite en el respeto por tales instancias orgánicas.

- **“Popular”**: supone la búsqueda y la capacidad de **dar cuenta de las necesidades, expectativas y demandas del pueblo**. Más específicamente supone ser parte del pueblo y producir con él y desde él las luchas. La definición no es obvia. La noción de “popular” es la negación de la noción de “corporación”, o mejor dicho, que el principio de “corporación” se encuentra subordinado al respeto de las necesidades del pueblo, es decir, del conjunto de los trabajadores y sus hijos. Más concretamente implica que el principio que guía la construcción es la opción por quienes más sufren las injusticias incluso al interior de la estructura del sistema educativo.

- **“Progresista”**: supone la búsqueda permanente de **transformar la realidad para mejorar las condiciones de trabajo y vida de nuestros compañeros y de la sociedad en su conjunto**. La afirmación define el sentido hacia el que se orienta tal transformación como oposición a la reproducción del orden social vigente o a su regresión, aún con diversidad de posturas ante los tiempos y caminos –más menos “reformistas”/ más menos “revolucionarios”-

- **“de Clase”**: supone el **esfuerzo y la búsqueda de construcción de la clase**. Pensar la clase como construcción implica que el sentido la definición de sus contenidos, formas, estrategias de lucha, de alianzas, etc., corresponden a lo que la clase en proceso de construcción defina, no preexistiendo lugares de verdad única y menos de representación única. Lo que definimos como *“conciencia de clase”* es una parte medular de tal proceso.[Pie de página] Por otro lado, un sindicato “de clase”, en nuestro caso “trabajadora” (técnicamente “proletaria”) supone que prioriza la misma que representa antes que a los intereses y necesidades de otras clases, lo cual no es obstáculo para establecer acuerdos o alianzas transitorias siempre que signifiquen un beneficio para el colectivo trabajador. *“Pluralista”, “popular”, “democrático”, “progresista”, “de clase”,* son definiciones que además de indicarnos los rumbos y límites de la construcción sindical, nos definen una concepción de política educativa, pedagógica y de sentido de la escuela. Además de construir desde estos ejes el sindicato debemos lograr que todos los docentes afronten esta disputa cotidianamente en las aulas.

### Principios. Defensa irrestricta de la herramienta sindical y de sus principios fundacionales:

La **unidad en la diversidad** del sector es un recurso imperativo ante este escenario, así como el rechazo de cualquier estrategia que lleve a una atomización de AGMER a los efectos de subordinarlo a otros intereses. Esto no supone que el sindicato deba abstenerse de avanzar en la construcción de

proyectos políticos y escenarios que, según se evalúen en el conjunto, sirvan a los intereses del sector, por el contrario, supone **plantarse con unidad y voz propia en el escenario político**.

Para esto es necesario reafirmar nuestros principios fundacionales y acordar su interpretación.

· **“Autonomía de los partidos políticos, del gobierno y de los grupos económicos”**. La autonomía del sindicato debe ser entendida desde el sentido que sus políticas y estrategias se definen exclusivamente a partir del debate con el colectivo representado. De ninguna forma autonomía significa “neutralidad”, “no diálogo” o construcción de estrategias articuladas con otros sectores. Por otro lado las identidades, orígenes y afinidades político partidarias, sólo una concepción facista y apoliticista puede considerar que deban ser negadas y ocultadas, por el contrario deben ser transparentadas de cara a sincerar el debate colectivo. Conscientes de que estamos transitando una etapa de cambios, pero que como todo proceso, esta etapa también se encuentra plagada de contradicciones y contrastes, hay un rumbo que vamos a seguir defendiendo en tanto se avance en el sentido que los sectores populares reclamamos. Toda la lucha que venimos impulsando los trabajadores se puede dilapidar sino avanzamos hacia **escalones superiores en la lucha** contra la desigualdad. Y para eso es necesario una fuerza social, sindical de los trabajadores que dispute y vaya por más frente a la actitud reactiva de los factores de poder que quieren volver la rueda de la historia a los 90, etapa de sacralización de las políticas neoliberales. Desde la **autonomía** que nos da la firmeza de las definiciones que tomamos como trabajadores, el desafío es ser parte de la construcción de una correlación de fuerzas que nos permita sostener y profundizar el rumbo histórico que fuimos capaces de construir.

Es necesario además definir cómo entendemos nuestra autonomía en relación al Estado (Nacional y Provincial). Nosotros entendemos al Estado como un lugar de disputa de sentidos, en el cual los trabajadores, desde nuestra definición soberana, debemos intervenir desde la lógica de la apropiación. Necesitamos posicionar al Estado como un **espacio en donde los trabajadores vamos a dar nuestras luchas de clases (en el mismo sentido que otros sectores de poder lo hacen) y del que necesitamos apropiarnos**.

· **“Defensa de los derechos del trabajador”**. Uno de los triunfos ideológicos poco visibles y reflexionados del neoliberalismo ha sido la instalación de la noción de “derecho” como un bien privado y de mercado. Es necesario restituir el sentido colectivo de nuestra definición cuando postulamos la defensa de los derechos del trabajador. Este sentido colectivo, además, trasciende en su horizonte al propio sector docente que se representa. Este sentido debe estar claro no sólo en cómo se responde ante las demandas individuales al sindicato, sino por las permanentes tensiones hacia cierres corporativos de los diversos niveles y modalidades del sistema.

· **“Defensa de la escuela pública”**. Es necesario poner en el centro de nuestro sindicato este principio que nos hermana con el resto de la clase trabajadora. Lamentablemente cada vez más se viene afirmando una noción en la que, en un escenario de disputa contradictoria entre el anterior principio y éste, pareciera que la defensa de la escuela pública fuera un elemento secundario, subordinado, aleatorio o postergable. El desarrollo de nuestra política requiere dar centralidad a este principio desde la negación de la contradicción.

### **Sobre las estrategias de lucha:**

· **Transitar y producir estrategias de luchas con tiempos plurales sobre la dialéctica confrontación – negociación, negociación - confrontación**

La instalación de la lógica infantilizante de sucesivas escaladas de confrontación permanente ha hecho crisis ante la realidad inmediata. Tal concepción latente en nuestra cultura de lucha atravesó una etapa necesaria de experiencia real y es, para todos, un aprendizaje. Es claro que tal concepción ha sido también alentada por agrupaciones político partidarias y sus punteros al interior del sindicato, en ocasiones según el gobierno de turno, en otras oportunidades como matriz permanente.

El paro, la paritaria, la movilización, etc, son acciones de lucha, no estrategias de lucha. Todas las acciones posibles no son en sí mismas más o menos transformadoras de la realidad, sino por el efecto que pueden producir en un escenario histórico dado, pero además sólo adquieren sentido al interior de una estrategia que es necesario producir y que, hace tiempo, nuestro sindicato no posee. Pero además, tener la capacidad de producir estrategias de lucha supone poder pensar que la misma se construye con tiempos plurales. Nuestro sindicato, especialmente los congresos, no tienen capacidad de debatir con otra temporalidad que exceda las dos semanas y hasta a veces menos. Pero no es sólo pensar estrategias de lucha en largo, mediano y corto plazo, sino que, a la vez y cotidianamente, debe avanzarse en tales procesos de lucha. La profundidad de las luchas no se miden por los slogans o en horas reloj en las que hay que poner secuencias de acciones que sumativamente den un resultado, sino por las diversas profundidades que se den a las acciones que cotidianamente deben llevarse adelante.

Tal planteo requiere, además, un debate sobre **cuál debe ser el lugar de la conducción del sindicato**.

- **El problema del “verticalismo” (la teoría de la “vanguardia iluminada”)**: la idea de que la conducción del sindicato debe definir exclusivamente las estrategias de lucha (por tener mayores elementos y tiempos para el análisis) y forzar en las bases su adhesión (“*bajada de línea*”) ahoga los debates y desarrollos territoriales y destruye la confianza en las propias conducciones.
- **El problema del “basismo”**: de la mano de una concepción de lucha y construcción sostenida en la antidialéctica de la “*confrontación permanente*”, se ha instalado la noción de que la conducción del sindicato debe reproducir por reflejo lo que las “*bases*” propongan.

Esta teoría de la conducción como reflejo de las demandas y acciones de las bases significa concretamente la no capacidad de conducción y la negación de las instancias de deliberación previstas orgánicamente (transformadas en recuentos de mandatos que se transforman en números de votos de los congresales o de los delegados en las asambleas).

Ésta es otra de las situaciones que despolitiza todo el debate sindical. Por el contrario entendemos que los compañeros responsables de las conducciones tienen la función de **explicitar sus lecturas de la realidad y exponerlas al debate sincero y transparentemente con el conjunto de los afiliados**. Es el debate “*conducciones – bases*”, “*bases – conducciones*” el que debe definir las políticas de AGMER.

- **El problema del “maximalismo”**: Los planteos maximalistas ya han recorrido un proceso suficiente de historia en el sindicato (y en la historia de las luchas del movimiento obrero que le excede), son casi una etapa necesaria en el desarrollo y proceso de maduración de las organizaciones. La experiencia indica, por cierto, que su no superación ha llevado a una historia recurrente de fracasos. Por cierto también los planteos maximalistas tienen capacidad aglutinante y seductora, pero con la misma velocidad producen frustración, desgaste y quiebres en los compañeros. En esta perspectiva la demanda opera como punto de fuga para destemporizar las estrategias necesarias para su consecución; en realidad vacían de estrategias pues, como a mano no existe realidad que se transforme con posibilidades de aproximarse a lo planteado, todo lo que ocurre es derrota; nada

queda salvo la estrategia de la repetición a gritos de la consigna. En este sentido debemos sincerar con los compañeros aquello que es posible de conquistar mediante la herramienta sindical en el contexto histórico en que las luchas se dan y sincerar que mucho de lo que aspiramos para ser conquistado requiere de luchas y construcciones que trascienden al sindicato. Este es un debate central que debe estar presente en cada asamblea y cada escuela, ¿Hasta dónde son posibles las conquistas mediante la lucha sindical en este contexto?... ¿Qué otras cosas debemos construir?... ¿Qué tiene que ver la escuela en ese proceso?...

Consideramos que, parados en la dialéctica “confrontación – negociación / negociación - confrontación”, nuestras estrategias y acciones de lucha deben lograr:

- a. **El máximo de unidad interna posible.** Las mejores acciones de lucha son aquellas en las que estamos todos juntos; las mejores estrategias son aquellas que hagan posible juntar a todos.
- b. **El máximo de consenso social posible.** Las mejores acciones de lucha son aquellas que son capaces de sostenerse en el consenso colectivo; las mejores estrategias de lucha son aquellas capaces de generar fuerza social suficiente para modificar la realidad a nuestro favor.
- c. **El máximo de densidad posibles en lo que debatimos.** Las mejores estrategias son aquellas que pueden pensar la complejidad de la realidad, pesar todas las variables intervinientes, darles temporalidad y, especialmente, encontrarles sentido histórico.

Desde este marco entendemos a la **Paritaria como un instrumento valioso de negociación-confrontación con la patronal**. Consideramos necesario que funcione centralmente con una clara agenda gremial definida por el Congreso de la entidad y que permita avanzar en la homologación de acuerdos sobre los más diversos temas relacionados con el salario, el trabajo docente, la legislación docente, las cuestiones educativas, la escuela pública, etc. Este ámbito deberá ser aprovechado al máximo para la legalidad de conquistas ya alcanzadas y avanzar en las asignaturas pendientes.

#### **. El conocimiento como herramienta de lucha**

Las definiciones anteriores parten del principio de que para que el sindicato crezca y logre conquistas debemos conocer dónde estamos, de dónde venimos, hacia dónde vamos. Debemos profundizar el trabajo del Instituto de Investigaciones y Estadísticas de AGMER, sumando investigaciones e insistiendo en su difusión y puesta en conocimiento.

Como indicábamos en documentos previos *“El conocimiento sistémico y contrastable empíricamente (y lógicamente, interpretable y debatible) nos aclara, nos evita tomar decisiones en base a “opiniones”, “percepciones”, o “sensaciones”, da seriedad a nuestros planteos ante la sociedad y ante la patronal, nos evita reproducir diagnósticos, saberes y “sentido común” impuestos por los sectores de poder”*.<sup>12</sup>

Además de continuar con la edición de los Anuarios del IIE es necesario contar con más equipos de investigación y una mejor organización de los recursos.

#### **Producir discurso pedagógico propio**

Es fundamental la centralidad que para el sindicato tiene poseer la capacidad de producir discurso pedagógico propio y propuestas de políticas educativas acordes. No nos sirve la reproducción de discursos hegemónicos (patronales empresariales, académicos o eclesiósticos), así como tampoco las

---

<sup>12</sup> Documento aprobado Política Gremial 2013/4

fugas hacia delante por la negación y el rechazo, o por poner el debate en lugares deshistorizados y desterritorializados.

En este sentido es necesario significar el par conceptual **“soberanía pedagógica”**. Cuando decimos “soberanía” reclamamos la **necesidad de construcción de un discurso pedagógico propio de los trabajadores, articulado y debatido con las necesidades del pueblo**, y la negación, por tanto, de la reproducción de los discursos pedagógicos producidos por otros lugares de poder, especialmente la Iglesia y las corporaciones empresariales. El sentido de producir discurso pedagógico soberano tiene por objeto ir a disputarlo al interior del Estado **desbordándolo y llenándolo, pues el lugar en el que se realiza es la escuela.**

**“Soberanía pedagógica”** no es poner el debate en lugares tan irrealizables que seducen por su romanticismo y utopía y anulan la intervención en la realidad por la distancia que sin mediaciones ponen con la misma. La utopía para ser debe dialogar con la realidad desde la que se proyecta. Soberanía pedagógica es compartir (y hacer visible) el conocimiento pedagógico que cotidianamente producimos los docentes en las aulas. Es producir pedagogía con los compañeros y definir horizontes de políticas educativas necesarias, modelos de escuelas necesarias y modelos de trabajo docente necesarios y superadores.

En este marco los principios del Movimiento Pedagógico Latinoamericano se deben constituir en ejes de debate de las políticas de formación y de disputa de políticas educativas también en la provincia. Debemos avanzar en concretar para el 2016 un Congreso Provincial del MPL, recuperando las experiencias pedagógicas alternativas y de resistencia que día a día producen nuestros compañeros en las aulas.

La Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de AGMER, ya con cuatro años de funcionamiento, deberá dar cuenta progresivamente de este camino a transitar, profundizando la formación de equipos de formadores propios y de más proyectos elaborados por esos equipos. Deberá comenzar a articular además con más énfasis respecto del IIE y de la información que producen las unidades móviles de salud.

Además es estratégico participar con compañeros del PNF, una conquista histórica de la paritaria nacional docente. A ese espacio llevaremos la palabra y los principios del sindicato.

### **Promover la formación y el recambio de cuadros dirigentes**

La ausencia de formación de cuadros es un problema medular del sindicato que hemos intentado afrontar desde la primer etapa del programa “Las regulaciones laborales y la identidad del trabajo docente y sindical”.

Por lo tanto la formación de cuadros, desafío también de la EFPyS – AGMER, debe construirse desde dos lugares articulados:

- La efectiva existencia de lugares de debate y acción en AGMER. La democratización de la vida política del sindicato.
- La continuidad del **Programa de formación** sosteniéndolo en el tiempo con niveles crecientes de complejidad pero más focalizado en docentes ingresantes.

### **Ejes de disputa sindical:**

#### **1) A nivel nacional:**

- Aumento inmediato de los **salarios** y unificación de los mismos para toda la docencia nacional, avanzando en el blanqueo de los mismos.
- Eliminar el **mínimo no imponible de 4ª categoría** sobre el salario de los trabajadores
- Aplicación de un régimen de **impuestos progresivos** para que los que más tienen, más paguen.
- Exigir una política real de **control de precios** que frene el proceso inflacionario que destruye día a día el salario real de los trabajadores.
- Planificación del desarrollo económico con **participación de los trabajadores en las discusiones** sobre presupuestos provinciales y en los directorios de las empresas.
- **Intervención estatal** activa que desarrolle las economías regionales de las zonas más pobres de nuestro país.
- Una **política agropecuaria enfocada a garantizar la alimentación** y no la producción de biocombustibles para los países del primer mundo.
- Una política de la **distribución de la riqueza** que garantice el acceso de todos a una escuela pública en condiciones dignas y a hospitales en condiciones saludables.
- Diseño de un **sistema de transporte nacional** que recupere el sistema ferroviario facilitando el traslado de personas y de la producción desde todos los puntos del país.
- Exigencia de **incremento del presupuesto educativo nacional**, al 10 % del P.B.I.
- Seguimiento de los **convenios paritarios de titularización y traslados a nivel jurisdiccional**. Acuerdo paritario sobre titularización en el nivel superior.
- Seguimiento de la implementación del **legajo único** que facilite los traslados, permutas y trámites jubilatorios.
- Seguimiento de los convenios bilaterales de cumplimiento de las metas de la **Ley de Financiamiento Educativo**.
- Continuar con la propuesta de formación de la **Escuela Marina Vilte (EMV)** y de la línea editorial de formación sindical y formación docente.
- Continuidad de la **participación en el Consejo Consultivo del INFOD**, avanzando en la reformulación de la formación docente de base y en servicio.
- Promover una **nueva Ley de Educación Superior** que rompa con la matriz liberal mercantilista del menemismo y asegure el acceso a los estudios superiores a todos nuestros jóvenes en igualdad de derechos.
- Defensa de la Asignación Universal por Hijo y los programas PROGRESAR, Conectar Igualdad y Procrear
- Defensa de la ley de Medios y su efectiva instrumentación en Entre Ríos a favor de las organizaciones sociales y sindicatos
- Rechazo a toda iniciativa que apunte a la mercantilización, tercerización o desresponsabilización del estado en Educación.
- Defensa del Programa Nacional de Formación Permanente exigiendo que se habiliten y efectivicen espacios de evaluación e instrumentación con la mirada de los trabajadores de la educación. Formación Permanente en Servicio como principio para evitar todo enfoque meritocrático y elitista en educación.
- Reclamamos al nuevo Poder Legislativo Nacional derogación de la ley antiterrorista

## 2) En la provincia de Entre Ríos, los ejes de disputa deben pasar por:

- Recomposición salarial por encima de los índices inflacionarios, blanqueo de los montos en negro, todo **aumento en blanco**.
- Devolución de los **días descontados** por ejercicio del derecho de huelga.
- Activa participación del sindicato con elaboración de propuestas que pongan en **tensión y debate las políticas educativas** en la provincia

- Incorporar la dimensión de la **salud laboral** como un fuerte eje de disputa.
- Defensa irrestricta de la Caja de Jubilaciones. Reivindicar la Resolución Nº 047/15 del Directorio de la Obra Social IOSPER y exigir al Ejecutivo Provincial la restitución de 2 % de los aportes patronales.
- Exigir al Senado de la provincia el inmediato tratamiento del proyecto de Ley contra el cobro de plus que ya tiene sanción favorable de la Cámara de Diputados. Proyecto que fuera motorizado por IOSPER, PAMI y demás obras sociales provinciales.
- Blanqueo del incentivo docente
- Hacia un sistema de salud público unificado entre hospitales y centros de salud con las obras sociales estatales sindicales que provean servicio de salud para los trabajadores con funciones de información, formación y prevención. Fabricación estatal de medicamentos
- Defensa irrestricta de los regímenes de Licencia actuales y su avance hacia la inclusión de la perspectiva de igualdad de género al interior de los mismos que se promueven desde la CTA de los Trabajadores Mesa Nacional. Criterios de salud laboral que contengan la mirada de CyMAT (Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo) en vista a la prevención y a la protección de la salud
- Sostenimiento de los programas de inclusión social, educativa y sanitaria
- Discusión sobre el régimen de tenencia de la tierra y un sistema impositivo que grave con criterios progresivos sobre superficie producida y superficie ociosa
- Reforma Tributaria integral, gravando a bancos, hipermercados, pooles de siembra y terratenientes, explicitando su no aceptación en caso de sufrir distorsiones por parte de legisladores o el Ejecutivo Provincial. Rechazo a todo gravamen hacia pequeños comerciantes o sectores menores de la economía así como el Inmobiliario Urbano sin segmentar en función de los ingresos de los trabajadores.
- Por un modelo agroecológico sustentable, con fortalecimiento de la agricultura familiar, la soberanía alimentaria y la modificación del monocultivo sojero contaminante. Páren de fumigar a las escuelas.
- Un programa de infraestructura escolar y sanitaria pensado desde una perspectiva compleja en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) con vistas a la prevención y a la protección de la salud de los trabajadores
- Por la continuidad de la Paritaria de Vivienda y los planes habitacionales para docentes. Por el efectivo cumplimiento de las paritarias de Transporte e Infraestructura Escolar
- Dar cumplimiento a la Constitución Provincial que claramente en su artículo 36 establece que el cargo de Director Departamental de Escuelas debe ser designado por concurso.
- Rechazo sobre la instrumentación del CGE como agente de retención del impuesto al salario. Reemplazo de la 4ta Categoría del Impuesto a las Ganancias y su reemplazo por un gravamen sobre los Altos Ingresos

### Las prioridades de desarrollo sindical para el 2016:

Afirmamos nuestro compromiso de mantener una **política autónoma** tanto de los gobiernos de turno como de los partidos políticos y de todo sector de poder, en este sentido, **nuestro accionar frente a la patronal responderá siempre a la defensa de los mandatos surgidos desde los trabajadores de la educación, en el profundo respeto de los órganos de definiciones de AGMER (asambleas por escuelas, asambleas departamentales, Congresos provinciales)**. Esta autonomía de ninguna manera significa neutralidad de posicionamiento político respecto de lo que el conjunto del AGMER o la conducción del sindicato entiende como necesario criticar, apoyar o proponer como alternativas.

Sabemos perfectamente que hoy necesitamos posicionarnos ante la patronal manejando nuestros propios datos, en este sentido **contamos con compañeros que han aportado a este sindicato la producción de conocimientos centrales en diversas temáticas, en beneficio de todos los afiliados, sin importar a qué sector o agrupación pertenezca cada compañero:**

- Análisis sobre salarios, presupuesto educativo, índices inflacionarios...
- Informe sobre condiciones edilicias y salud laboral docente.
- Proyectos sobre salud laboral, clínica escolar...

Para ello es central avanzar en la elaboración de estadísticas y herramientas de medición propias de los trabajadores y del sindicato. Desde la perspectiva del **conocimiento como insumo estratégico para la lucha** deberá avanzarse en el desarrollo de los programas, la conformación de los equipos y la publicación de las investigaciones mediante el **Anuario del IlyE – AGMER**.

La conducción del Instituto deberá estar estrechamente relacionada con el trabajo de las Secretarías de Educación y Formación Sindical, las que tienen bajo su responsabilidad la **Escuela de Formación Pedagógica y Sindical**, también de reciente creación. También la EFPS – AGMER deberá consolidar la constitución de sus equipos y la concreción de los programas de formación desde los principios de coherencia, gradualidad, espiralidad y llegada a todos los territorios.

Participación permanente y continua en encuentros regionales, provinciales, nacionales e internacionales, en lo educativo y en lo sindical, de forma tal de tener cuadros formados que garanticen el recambio natural de dirigentes.

En estrecha articulación con la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento docente, las acciones a desarrollar desde la Secretaría de Educación tenderán a:

- Fortalecer el funcionamiento de la EFPyS AGMER
- Profundizar el contenido político-pedagógico y gremial de nuestro posicionamiento histórico de defensa de la escuela pública para avanzar hacia una educación realmente popular, solidaria, democrática y plural comprometida con la construcción de una sociedad más justa.
- Asegurar la formación de cuadros político-pedagógicos.
- Promover la investigación del contexto socio-cultural y de los problemas que afectan a las instituciones educativas su cotidianeidad para producir un conocimiento situado que recupere los saberes y experiencias del docente y de la comunidad en la que está inserto.
- Asegurar la socialización de las instancias de formación docente continua articulando los proyectos de perfeccionamiento de alcance provincial con las propuestas e iniciativas generadas por las Seccionales y con los programas de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical “Marina Vilte” de CTERA.
- Impulsar la producción y difusión de materiales bibliográficos y didácticos elaborados por los trabajadores de la educación.

Mantener el trabajo realizado en el **campo de disputa de los DDHH**. Participar activamente de las acciones en defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia, así como en la lucha contra la discriminación de la Mujer por una cuestión de género..

Además se continuará con el **trabajo coordinado junto a la Comisión Provincial por la Memoria, la Verdad y la Justicia**, y con el seguimiento y presencia en los **juicios contra genocidas** que se llevan adelante en la provincia. Entre los desafíos se encuentra profundizar la lucha emprendida desde varias seccionales sobre las **escuelas en contexto de riesgo ambiental**, promoviendo la denuncia y concientización sobre la problemática.

Lo mismo es necesario para la definición de **políticas específicas para cada sector educativo**. Necesitamos propuestas y políticas para la Educación Técnica, Privada, Adultos, Jornada Completa, UADER, etc.

Además es necesaria la coordinación de acciones entre la CDC y **vocales del CGE por AGMER**, representantes de los docentes, de manera tal que se pueda gestionar y encarar la demanda de los afiliados. Para ello debemos seguir asegurando que los compañeros representantes cuenten con los recursos necesarios para llevar adelante su actividad y mantener la regularidad de reuniones semanales.

También **fortalecer la relación institucional de AGMER con los compañeros de UADER** para garantizarla defensa de sus derechos y para tener definiciones en la política educativa del sector. Este año ya se realizaron dos encuentros de delegados gremiales de toda la provincia y de los diversos niveles de la universidad. Debemos crecer en la **presencia de delegados en todas las unidades educativas** y en **afiliaciones** para poder afirmar una política del sindicato hacia la universidad que profundice nuevos debates luego de la conquista del proceso de normalización. Más allá de UADER es necesaria una mayor presencia y vinculación del sindicato con el **conjunto de la Educación Superior**. Desde esta perspectiva, se privilegiarán los siguientes ejes de trabajo:

- Organización de la Secretaría de Educación en Subsecretarías encargadas de la generación de políticas específicas para cada sector educativo (niveles, modalidades, UADER) tanto en cuanto a los desarrollos curriculares como a la atención de sus problemáticas y necesidades particulares.
- Vinculación estrecha y mediante convenios, con las instituciones públicas de educación superior (UNER, UADER, IFD), especialmente dedicadas a la formación docente desde la EFPyS y el IlyE, a los efectos del intercambio de experiencias y propuestas académicas que posibiliten un acceso desde el sindicato más riguroso al conocimiento y avanzar en experiencias de postitulaciones.
- Desarrollo, en estrecha vinculación con la Biblioteca de AGMER, de un área editorial para la difusión en distintos formatos (impresos, audiovisuales, electrónicos) de investigaciones educativas y socio-culturales, legislación escolar y materiales didácticos.

También es central y estratégico **recuperar el desarrollo sindical que AGMER supo tener en el espacio de las escuelas privadas**. En este sentido es fundamental la realización del Encuentro Provincial de Delegados y Secretarías de Educación Privada. Una política más activa desde la CDC hacia el sector, crecer en afiliaciones y delegados electos deben ser los desafíos por delante.

Entre los desafíos respecto del **funcionamiento orgánico del sindicato** las secretarías debemos organizar modos de circulación de la información que garantice que tanto el espacio de los Consejos de Secretarios Generales como de los Congresos ocupen el mayor tiempo en el debate, discusión y la construcción de consensos. También es necesario que se generen instancias previas a los debates en los congresos, a los efectos de que se puedan articular acuerdos y definir divergencias, que posibiliten una dinámica más ágil en las instancias resolutorias y más ricas en las deliberativas.

Además, a los efectos de acrecentar la base de compañeros afiliados debe reiterarse una nueva **campaña de afiliación para el 2016** y debe enfatizarse en la recorrida permanente a las escuelas de los departamentos y la realización de talleres y materiales para delegados.

En cuanto a la **asesoría legal** debemos avanzar en un modelo organizacional que registre las demandas y de respuestas que se encuentre más cercano a los compañeros de toda la provincia y que dé respuestas con mayor agilidad.

### Otras acciones centrales de trabajo son:

- Seguimiento y control del acuerdo paritario 2012 sobre infraestructura. Desde la Comisión de Infraestructura creada por la paritaria exigir una verdadera política de Estado que planifique con claridad: a) atención inmediata de las urgencias de mantenimiento edilicio; b) atienda el crecimiento vegetativo previendo la construcción de nuevas aulas y establecimientos escolares.
- Con el mismo sentido deberá acompañarse a la Comisión creada por la Paritaria de Transporte.
- Concientizar sobre la existencia de estos problemas.
- Trabajo en equipos con delegados de escuela, para relevar las distintas realidades por las que atraviesa cada una.
- Una vez relevada la información abordar los problemas para hallar la solución en los distintos contextos.
- Articular entre salud y educación un sistema de atención gratuita para las enfermedades ya detectadas y las que a partir del relevamiento de salud laboral del programa de salud "AGMER va a tu Escuela".
- Generar el reconocimiento de las mismas en las ART.
- Trabajar en convenios para comenzar trabajos de investigación, que de cuenta de cómo surgen las enfermedades a lo largo de la trayectoria del docente en su carrera.

En este sentido lo ideal sería hacer estudios clínicos, cuando el docente ingresa a la docencia, dejándose un registro de los resultados obtenidos. Una segunda instancia donde se vuelvan a realizar los mismos estudios, (estos deberían ser cada cinco años y hasta finalizar la carrera), realizándose comparaciones, tomándose nota de las dolencias que se comenzaron a detectar. A partir de estos poder fundamentar la aparición de enfermedades propias de la docencia. Respecto de la disputa por las condiciones laborales de higiene y seguridad, debemos avanzar en la **formación de delegados en salud laboral**.

La defensa irrestricta de la **Ley de Jubilaciones provincial** debe ser sostenida, manteniendo la alerta sobre cualquier intento de reforma y trabajando sobre las demás organizaciones para consolidar, en el marco de la CTA Entre Ríos, como ha sido durante el 2013, el espacio de resistencia.

### Con respecto al IOSPER:

- Continuar en el proceso de desburocratización de la misma.
- Articular sistemas comunicativos que pongan a la Obra Social al alcance de los afiliados.
- Avanzar en un programa de formación de delegados sobre Obras Sociales y la realización de un Encuentro Provincial que establezca las prioridades y políticas que nuestro sindicato sostendrá en el IOSPER.
- Continuar con el recorrido a distintos departamentos de la provincia.
- Exigir la restitución de los aporten patronales hacia nuestra obra social.
- Demandar la inmediata sanción de la ley anti plus, hoy varada en el Senado.

En el campo de la **acción social** el sindicato, como lugar de construcción colectiva para dar respuesta a los requerimientos de los trabajadores de la educación y a su familia, debe profundizar sus prácticas solidarias. Propuestas:

- **Avanzar en la política de salud que no tenga eje en la curación, sino en la prevención y concientización sobre enfermedades laborales** a partir del programa "AGMER va a tu Escuela"

- Actualizar la investigación de las condiciones de trabajo, manteniendo la orientación de la propuesta de la Escuela Marina Vilte, para poder elaborar planes de atención integral de la salud laboral que tiendan a mejorar las condiciones de vida y trabajo.
- Promover campañas masivas de difusión de problemas de salud, en correlato con el accionar de los hospitales públicos y sus agentes sanitarios.
- Articular las políticas de salud de las obras sociales con acciones que favorezcan la defensa de la salud pública. Es necesario generar acciones que propicien la toma de conciencia sobre las políticas de salud que desde nuestro sindicato se impulsan en la conducción de las obras sociales (IOSPER- OSPLAD), como así también organizar respuestas inmediatas a las necesidades que atraviesan los afiliados.

Por otro lado es necesario mantener y profundizar, en la medida que existan recursos que puedan disponerse, el compromiso de dar respuesta solidaria a los compañeros que prioritariamente necesiten ayuda por razones de salud u otras urgencias. A su vez debemos estimular organizaciones solidarias y cooperativas con políticas del sindicato tendientes a que **los compañeros accedan a la vivienda propia**, aprovechando el logro de la paritaria de viviendas. Pero además, en la medida que aún las 1000 viviendas conquistadas son insuficientes para resolver todas las necesidades habitacionales del sector, debemos ir elaborando **nuevas alternativas solidarias de respuestas**.

En cuanto a la **recreación y turismo** se buscará fomentar las actividades recreativas, a través del Centro Social y Recreativo de la ciudad de Paraná y de la Casa del Docente de Colón cuyas plazas serán duplicadas durante el 2014. Además se continuarán profundizando las estrategias para asegurar el acceso democrático a éstos servicios.

También brindará información para posibilitar a los afiliados y su grupo familiar el turismo a bajo costo.

Fomentar el desarrollo del Coro de AGMER y de las diversas expresiones culturales en las que participen nuestros afiliados

En cuanto al desarrollo de las **estrategias de comunicación** debemos apostar a **mantener la regularidad de la publicación de la revista Presencia** (además de pensar nuevas estrategias que aseguren que la misma lleguen a las escuelas y a los compañeros, tanto activos como jubilados), dar agilidad a la página de AGMER Central y comenzar a generar experiencias y acciones que posibiliten la **comunicación audiovisual** llegando a todos los territorios de la provincia con voz propia.

Respecto a la **distribución de los recursos del sindicato debemos seguir trabajando en:**

- Exigir al gobierno provincial la disponibilidad de los recursos que nos corresponden por el aporte sindical de todos los afiliados, activos y pasivos.
- Informar periódicamente sobre la utilización y distribución de los fondos de la organización.
- Desarrollar una política de inversiones democráticamente debatida que responda a los intereses y necesidades de los afiliados.
- Asignar los recursos económicos según las prioridades gremiales y con criterios federales para que la presencia de la AGMER sea similar en todo el territorio provincial. En este sentido proponemos una política que nos permita:
- Que **todas las sedes departamentales cuenten con condiciones similares de funcionamiento** evitando las pujas competitivas entre seccionales bajo el principio de que todo afiliado debe acceder en cualquier lugar de la provincia, a las mismas disponibilidades de estructuras edilicias de las sedes sindicales.
- Que debe priorizarse la funcionalidad de las **“Casas de Tránsito Docente”** –una propuesta programática de ésta CDC- en aquellos lugares donde existe alta demanda por razones

laborales (por ejemplo Islas del Ibicuy, Feliciano) o de atención de la salud (por ejemplo Concordia).

- Que es necesario **ampliar la sede de AGMER Central**, cuya última refacción y ampliación se realizó hace 12 años y actualmente tiene un espacio insuficiente y disfuncional.
- Que posteriormente debe avanzarse en la desarrollar las sedes para **filiales**. En este caso **entendemos que la política correcta debería ser comprar terrenos y construir el mismo modelo de sede gremial en cada filial**.

### **La recuperación del debate educativo: El Movimiento Pedagógico Latinoamericano**

En 2011 se lanzaba en Bogotá, Colombia, el Movimiento Pedagógico Latinoamericano. La iniciativa partía de la internacional de la Educación que integra CTERA y que en América Latina es presidida por Hugo Yasky.

En rigor, una mirada histórica acotará que se trata de un relanzamiento, de un renovado intento de recuperar las pedagogías liberadoras que han surcado y surcan por la Patria Grande, desde las hermanas Cosettini, pasando por Paulo Freire, Luis Iglesias e Isauro Arancibia, entre otros.

Vaya pérdida para una política gremial liberadora lo registrado en períodos recientes. Abandonar el terreno de la escuela pública, de la unidad histórica de lucha por una educación pública que libere y que no aliene, junto a la lucha por mejores condiciones laborales (salario, infraestructura, estabilidad laboral, etc) resultó de mínima un retroceso de 40 años. Porque hace 40 años la CTERA, a través de su programa de Huerta Grande, lo plasmaba y así lo sostuvo, con aciertos y errores, como el principal trazo a sostener si es que los docentes sindicalmente organizados queríamos poner a esa escuela pública al servicio de otro proyecto de país y otro tipo de país, una sociedad nueva sin explotación del hombre por el hombre.

Entonces, pensar el Movimiento Pedagógico Latinoamericano en Entre Ríos es pensarlo desde esa perspectiva histórica, al mismo tiempo de hacer nuestros propios aportes al gran torrente latinoamericano de cambios profundos que precisa de una pedagogía liberadora que enriquezca el proceso. En esta dirección se vienen realizando una serie de acciones de densidad ideológica, política y gremial.

Entre Ríos ha sido parte de las rutas pedagógicas desarrolladas en el contexto de este Movimiento Pedagógico, recientemente, entre el 4 y 14 de noviembre del corriente, siendo un desafío para AGMER contribuir a su desarrollo en estas tierras.

Posteriormente, una delegación de compañeros de AGMER participó en Enero de 2013 del recorrido de expediciones- rutas pedagógicas, sistematizaciones y puesta en común en la República Bolivariana de Venezuela, ratificando el compromiso de carácter continental por una educación contrahegemónica y emancipadora.

A lo largo de 2014 avanzamos con Jornadas de Sensibilización y encuentros regionales donde compartimos en el seno del colectivo y desde las bases nuestras experiencias paridas en la escuela pública de corte emancipador. De allí surgen aportes políticos, sociales, didácticos, epistémicos e ideológicos para un movimiento pedagógico latinoamericano de características propias, de donde

alumbrará el congreso pedagógico y las líneas autónomas para la educación que queremos desde la AGMER. Territorio, insistimos, que nunca debimos abandonar.

### **Declaración del III Encuentro del Movimiento Pedagógico Latinoamericano en Costa Rica**

El Movimiento Pedagógico Latinoamericano crece en la disputa por la educación pública de contenido popular y democrático

El III Encuentro: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano cumplió en sus tres días de intercambio, discusión y conferencias con lo propuesto desde 2011 por el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina: convertirse en un salto cualitativo del movimiento sindical en la propuesta de políticas públicas alternativas que puedan generar una educación liberadora para la transformación. La declaración de San José surge como conclusión con la participación más de 500 personas participantes de 18 países y 34 sindicatos de la educación de América Latina.

1. Somos maestras y maestros, profesoras y profesores, auxiliares y personal de apoyo de la educación. Somos orgullosamente trabajadoras y trabajadores de la educación y hemos resuelto aquí, en San José de Costa Rica, convocados por el Movimiento Pedagógico Latinoamericano ratificar nuestro compromiso con la educación pública popular y democrática como herramienta emancipatoria de los pueblos
2. El Movimiento Pedagógico Latinoamericano nace como una propuesta de las organizaciones que integramos la Internacional de la Educación para América Latina, que no se define a sí mismo como un ámbito exclusivamente sindical, sino como un movimiento abierto y popular, orientado a convocar distintos sectores sociales. La participación en el Movimiento Pedagógico es una decisión libre y consciente de quienes que estamos convencidos de que la educación pública debe constituirse en instrumento de lucha para la liberación de nuestros pueblos.
3. En ese sentido el Movimiento Pedagógico Latinoamericano le suma a los sindicatos una herramienta de lucha con otra perspectiva, que trasciende la defensa profesional que ejercen los sindicatos. Propone una mirada más amplia y emancipadora, en tanto y en cuanto nació para construir nuevas propuestas y realidades educativas que rompan con el proyecto hegemónico con que los sectores dominantes pretenden tutelar el trabajo docente y el modelo educativo para hacerlos funcionales al disciplinamiento social y a la reproducción de las desigualdades.
4. Este es un espacio de encuentro, de debate y de construcción colectiva, resuelto a encarnar en el ámbito de la educación una visión de sociedad contrapuesta a la que hoy se impone en el mundo de la mano del bloque dominante a través del poder económico, mediático, financiero y militar.
5. La educación pública, de contenido popular y democrático, para quienes somos parte del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, es aquella que forma en valores solidarios; es aquella en la que palpita la memoria de nuestras luchas de liberación contra las distintas formas de opresión padecidas a lo largo de la historia de este continente; es aquella en la que fluye la música, la poesía, la mirada y los saberes, que nos remiten a las raíces comunes de una historia tejida con muchas

identidades, sobre las que tenemos que seguir construyendo la estratégica unidad de las y los Latinoamericanos.

6. A diez años del histórico rechazo del ALCA en la Cumbre de Mar del Plata, consustanciados con esta necesidad y conscientes que los poderes fácticos insisten con nuevas iniciativas para la dominación como los Tratados de Libre Comercio ( Tratados Transpacífico TTP o el TISA, etcétera), reafirmamos la Patria Grande como tarea todavía a cumplir y como noción contrapuesta a la de las poderosas minorías dominantes, socias del divide y reinarás de la geopolítica de la dependencia con que desde la Casa Blanca pretendieron convertirnos en su patio trasero.

7. Justamente porque no aceptamos esa condición es que quienes integramos este Movimiento estamos cohesionados alrededor de la idea de que la educación pública tiene que ser un instrumento para la emancipación de las y los Latinoamericanos, habitantes de un continente que posee enormes riquezas pero también enormes brechas de desigualdad.

8. La reacción ante esas desigualdades fue el disparador de la resistencia popular a las políticas neoliberales que dejaron como secuela desempleo, hambre y exclusión social. En varios países del continente esas luchas dieron nacimiento a una nueva etapa histórica, signada por gobiernos populares y democráticos que tomaron distancia del sometimiento a los mandatos del consenso de Washington. Sin embargo, hoy asistimos a una ofensiva del poder fáctico que avanza en nuestra región a partir de la derrota electoral de las fuerzas populares en la Argentina y en la ofensiva golpista con que, bajo el pretexto del juicio político, se pretende abortar el mandato de Dilma Rousseff en Brasil. Resulta imprescindible la movilización del movimiento sindical junto con las demás fuerzas populares para impedir que se consoliden escenarios de retrocesos democráticos que nos despojen de las conquistas sociales y lo logrado en el camino hacia la unidad de los pueblos de América Latina.

9. Como trabajadoras y trabajadores de la educación, damos cuenta de nuestro compromiso con estas luchas del pasado reciente y también con las del presente, de las que orgullosamente nos sentimos parte. Somos parte de los pueblos que han logrado avanzar y hoy resisten los embates de las clases dominantes en su intento de deslegitimar a los gobiernos del campo democrático y popular, a los que hostigan sistemáticamente a través de los grandes medios de comunicación a su servicio.

10. También somos parte de los pueblos que todavía enfrentan a gobiernos que ejecutan políticas favorables únicamente a los capitales transnacionales y sus socios locales. Es en estos países de América Latina, en los que nuestros pueblos luchan en las condiciones más difíciles. Allí las fuerzas represivas, sean estas oficiales o encubiertas, siguen generando represión, violaciones de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, como el de los 43 estudiantes normalistas del Estado de Guerrero en México por quienes seguimos exigiendo justicia.

11. Uno y otro escenario son parte de los contrastes de nuestro continente. Vivimos un momento crucial en el que estamos ante la disyuntiva de profundizar la acción en pos de más derechos y conquistas para las mayorías populares o ser arrastrados a una etapa de restauración de viejas recetas neoliberales.

12. Es en este contexto en el que reiteramos nuestro compromiso con la democratización de la sociedad y del Estado. El Movimiento Pedagógico desafía al poder establecido y la lógica de las clases dominantes, desde la elaboración colectiva de pensamiento educativo y sociopolítico para la soberanía y la construcción de sociedades más igualitarias y democráticas.

13. Como defensores de lo público, rechazamos la visión de los fundamentalistas del libre mercado que conciben a las sociedades como conglomerados de individuos en estado de permanente competencia entre sí, condenados al consumo, al individualismo y a la no participación.

14. Desde esa visión mercantilista se pretende introducir en las instituciones educativas la lógica de la dualización social. Para ello se promueven circuitos educativos diferenciados. En las instituciones privadas circulan y se forman, sin mezcla ni confluencia de ningún tipo, las futuras elites económicas y profesionales. Para las hijas y los hijos de los trabajadores lo que el sistema ofrece es un conjunto de contenidos cognitivos que aseguren su adaptabilidad y socialización dentro de una lógica que les reserva a futuro el papel de mano de obra eventual.

15. Quienes constituimos el Movimiento Pedagógico rechazamos ese modelo de sociedad y rechazamos ese modelo de educación ordenado a partir del patrón poder adquisitivo. Si los sistemas educativos son funcionales a la estratificación social, si la educación homogeniza para formar seres intelectualmente incapacitados para reaccionar frente a la exclusión o a los modelos sociales que estigmatizan a los pobres, es porque las instituciones educativas y sus docentes han sido puestos bajo la lógica de los sectores dominantes.

16. Creemos en otro modelo de sociedad, el de la inclusión social y la igualdad. Por ello creemos también en otro modelo educativo constituido a partir de la definición de la educación pública como un derecho social y humano. Hay profusos vasos comunicantes entre las luchas de nuestros pueblos por sociedades más justas y nuestras luchas por una educación para las mayorías populares.

17. Una educación pública que recupere la memoria histórica descorriendo los velos de la historia oficial impuesta por los sectores dominantes; una educación pública capaz de vertebrar sentidos de inclusión, de integración, de deconstrucción y rechazo a cualquier forma de discriminación. Una educación pública que construya tramas basadas en la pedagogía de la liberación y en el pensamiento crítico. Una educación pública que destierre la condición social como una limitante para el derecho al conocimiento. Una educación pública para la convivencia pacífica, la vivencia de la diversidad, la impugnación y la condena a la violencia de género, el cuidado de nuestros niños, niñas, jóvenes y personas mayores, la preservación del ambiente y los recursos naturales.

18. Ese modelo de educación popular y democrática no puede ser la obra de tecnócratas alejados de la realidad de los sectores populares, ni puede ser la gracia concedida a través de un decreto gubernamental. Debe surgir de la entraña misma del aula, elaborando y sistematizando la teoría que genera la práctica docente en el día a día de las escuelas y las universidades. Un modelo de educación pública popular que se construya desde ese espacio fundamental de intervención política y territorial que llamamos “aula”. Un modelo educativo descolonizador, que reconozca el trabajo docente, tanto en lo que se refiere a las condiciones dignas de realización como a las posibilidades

que este mismo trabajo tiene en el campo de la producción de conocimientos y saberes emancipadores.

19. Nuestro Movimiento debe crecer desde y junto a la comunidad educativa, con trabajadores y trabajadoras de la educación que se constituyan en el sujeto social protagónico para la construcción colectiva del proyecto educativo latinoamericano. En ese camino, reunidos en el III Encuentro de San José de Costa Rica, hemos puesto en valor las experiencias pedagógicas de docentes de casi todo el continente como una manera de reconocer el compromiso de quienes, en las escuelas y universidades públicas, toman partido educando para formar seres libres. Esta es nuestra manera de rendir homenaje al compromiso de los educadores y educadoras que en nuestra América Latina siguen los pasos de Simón Rodríguez, de Paulo Freire y de Carmen Lyra, emblema de la defensa del derecho a la educación en Costa Rica.

20. A poco de cumplirse cuatro años de su constitución el Movimiento Pedagógico Latinoamericano se dispone al inicio de una etapa que le plantea la necesidad de proyectarse hacia otras expresiones del campo popular en la búsqueda de articulaciones con estudiantes, trabajadores, campesinos y pueblos originarios. Una etapa en la que necesitamos ampliar las redes de acción para fortalecer la lucha por una educación pública sin excluidos y de contenido emancipatorio.

21. Por tanto, el III Encuentro de San José de Costa Rica resuelve:

Continuar con las convocatorias del Movimiento Pedagógico Latinoamericano en cada uno de nuestros países, dirigidas a sumar y construir articulaciones con otras expresiones organizadas del campo popular.

Convocar al IV Encuentro continental del Movimiento Pedagógico Latinoamericano a realizarse en Bolivia en el transcurso del año 2017.

Iniciar las acciones para converger en la Ciudad de Recife, Brasil, cuna de Paulo Freire, en ocasión de los cien años de su natalicio.

Reafirmar nuestro compromiso solidario con todos quienes en las aulas y en las calles defienden la educación como un acto de libertad y como un derecho social inalienable.